

El Diario de Leon.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

Intereses generales.

Director,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODO POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE.

Precios de Suscripción

ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Puntos de Suscripción.

AÑO I.

En la Capital, un mes. . . 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 u., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 54.

JUEVES 4 DE NOVIEMBRE DE 1886

El que desee adquirir

una CAPA buena y barata que pase por el Bazar de LA PERLA situado en la calle de la Rúa, núm. 18 y la encontrará desde

30 PESETAS

en adelante.

VENTA A PLAZOS SEMANALES

LA PERLA
18 RUA 18

Se admiten esquelas de funeral y de aniversario para su inserción en este periódico, todos los días desde las primeras horas de la mañana, hasta las diez de la noche.

Un nuevo folleto.

Codificación Española

Respuestas que dá D. Pedro María Hidalgo; Ex-Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Leon, á los temas propuestos por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, que se han de discutir en el próximo Congreso Jurídico en Madrid, para la formación de un Código Civil.

(Continuación)

TEMA VII.

Sucesión testamentaria é intestada, sistema de legitima, idem de libertad de testar: sistemas mixtos, cual deb. n adoptarse en España, orden de suceder abintestato.

Respuesta: Es muy natural que los hijos hereden á los padres, y es muy natural que los padres hereden á los hijos, y también es muy natural que

buscando los afectos hereden abintestato los hermanos á los hermanos.

Bien sabemos lo que sobre la herencia se dice y se escribe, pero no ha conseguido acomodarse á nuestros hábitos esa filosofía, y menos convencer á nuestra razón.

El hijo no tiene seguridad de heredar á su padre, ni le quiere ni le protege y están constantemente separados por la duda, la desconfianza, el recelo, si no fuese más que esto solo.

Entiendo que sobre esto toda novedad sería errónea y peligrosa. El padre tiene libertad para dejar la quinta parte de sus bienes á quien le acomode, tiene medio de recompensar al buen hijo y de castigar con la privación de herencia al que le ha ofendido, pues basta. ¿No causaría escándalo que se viera á su hijo viviendo de limosna y á un extraño gastando en la opulencia lo que acaso ayudó el hijo á reunir? ¿No sería de efecto malísimo que el padre ó la madre que tuviesen hijos de dos matrimonios, por la libertad de testar y por los medios y sugerencias que sobre el moribundo se ejercen, se viera á los hijos del primer matrimonio morir de hambre, cuando acaso sirvió de base y fundamento para una gran fortuna lo que el padre ó la madre de los primeros hijos habían aportado al matrimonio?

¡Ay de estos hijos! exclamaron siempre y en todas partes los hombres de recta conciencia, acompañada de la filosofía del buen sentido, del sentido común. Bien conocían estos hombres la situación del que sintiéndose morir, ó próximo á concluir la vida, no tiene fuerzas ni energía para resistir, ni razón para discernir ni conocer.

TEMA VIII.

Derechos y deberes que nacen de la filiación ilegítima.

Respuesta: Tiene el hijo reconocido derecho á que se le crie y eduque por los que le reconocen tal hijo, y á que le pongan en situación de poder ganarse la subsistencia; y este hijo tiene el deber de respeto, obediencia y sumisión á sus padres á quienes podrá heredar en su caso, y á la madre ya la hereda por disposición de la ley con preferencia á los padres de ella, sino tiene hijos legítimos y esto aunque el hijo sea espúreo ó de hombre casado. Los derechos y deberes de los hijos y padres naturales, son recíprocos.

Y ¿qué haremos de los hijos que no pueden ser reconocidos porque el estado de sus padres rechaza estos conocimientos, y de otros hijos á los que se dá la denominación de *dañado y punible ayuntamiento*?

Pues ¿qué delito han cometido esos hijos?

No queremos la pesquisa de la paternidad por perturbadora; pero esto no quita que pidamos protección para las víctimas del desorden paternal.

TEMA XI

Personas sociales bajo el punto de vista del derecho civil, su nacimiento y registro, su capacidad jurídica, formas varias de la propiedad social y modo de regularlas.

Respuesta: Toda persona que en algún modo concorra con algo en favor de la sociedad, desde el más pobre al más opulento, tiene el deber de servir á la patria, y tiene derecho de que le administre justicia, así como es responsable de sus delitos y sus faltas, y claro es que su nacimiento como su muerte deben registrarse, y tiene capacidad jurídica todo el que

tiene discernimiento completo, y desenvuelta y libre su razón natural.

La propiedad es el producto y la recompensa del trabajo honrado.

Las formas de la propiedad social pueden ser distintas, pero en su esencia vienen á ser lo mismo en sus efectos, y lo mismo la propiedad social que la colectiva, tienen la cualidad genérica de propiedad, y su regularidad se establece por su propia virtud, por el principio de liberación que es lo único en que debe intervenir el gobierno. Aquí nos viene á la memoria Irlanda con sus cuestiones añejas entre propietarios y colonos, cuestiones que por haberlas llevado al Parlamento se han complicado más que resuelto. El interés individual resuelve mejor en materias económicas que la intervención gubernativa.

No queremos sin embargo trabas para trasmisión de la propiedad que haga disminuir su valor real y que es un manantial de cuestiones que á nadie son convenientes. Queremos que sea libre y sea objeto de contratación como otra cosa cualquiera de las transacciones.

No queremos cargar perpétuas sobre las tierras que esto amortiza y es antieconómico y hasta antisocial. Queremos por ejemplo, que la *Rabasamorta* de Cataluña, *Treudo* de Aragón, el *Censo* de Galicia, el *Foro* de Asturias y León puedan ser reducidos, con abolición de todo feudo ó resto de vasallaje. Quisiéramos que todo esto pasase á la historia y que se convirtiese en arrendamientos sencillos y no á largo plazo, aunque renovables, si así les conviniese á propietarios y colonos.

(Se continuará)

CARTA DE MADRID

Sr. Director del DIARIO DE LEÓN

Muy señor mío: Los aires del mediodía parece que no soplan á gusto del partido fusionista. Sorprendidos los que en el militan por la abierta y franca disidencia del general Salamanca, á la que en un principio no concedieron importancia mayor, comienzan hoy á preocuparse seriamente del viaje á Córdoba del ex-director general de administración militar, y de la conferencia habida entre este, y el Señor marqués de la Vega de Armijo que tambien se halla colocado á cierta distancia del Sr. Sagasta. A estas idas y venidas parece que no es extraño el Sr. Romero Robledo, y los más suspicaces ó de mejor vista, anticipan sin vacilaciones que quizá este triunvirato, sea la base definitiva de ese tercer partido de que tanto se habla. Anúnciase tambien la aparición de un nuevo periódico titulado "La Regencia," cuyas columnas creese reflejarán las aspiraciones de ese grupo de la mayoría, no conforme con la marcha política del gobierno.

Dejo á la discreción de los lectores el enlace que puedan tener las noticias precedentes, así como las consecuencias que de ellas alcancen á desprender.

**

Los monárquicos en su inmensa mayoría aplauden la actitud enérgica y decidida del ministro de la guerra á propósito de las reformas que ha comenzado á poner en práctica, y sobre todo de la que afecta á los sargentos primeros.

Los republicanos por el contrario, censuran al ministro y combaten sus acuerdos, doliéndose de la desgracia en que segun ellos han caído sin razón ni justicia dichos individuos.

No se puede negar que la medida puesta en práctica de modo tan repentino, habrá lastimado los intereses de aquellos sobre quienes recae, entre los que, si habia alguno ó algunos poco dignos de consideración, muchos habria tambien acreedores á ciertos respetos y consideraciones.

Que serán colocados en destinos civiles ó militares, y que mientras tanto disfrutaran su haber correspondiente: Está bien; pero ¿para entonces quitarlos de funcionar en sus baterias ó escuadrones? Y si inspiraban sospechas, y se les consideraba como elemento perturbador de la disciplina ¿para qué concederles toda esa protección hasta construirles en herederos forzosos de los destinos civiles ejercidos por honrados é inteligentes ciudadanos?

Entiende cualquiera que si una clase es nociva en la colectividad de que forma parte ó no conviene por cualquiera razon, se suprime para no ocuparse mas de ella; pero si no está en ese caso, y no se desconoce su utilidad, es impropio causarle las molestias y perjuicios de que son víctimas los sargentos, y llevarles á prestar servicios que quizá no sean de su agrado, ni correspondan á sus aptitudes.

**

Las últimas noticias de Munich afirman que la grave enfermedad de D. Jaime hizo crisis favorable, desapareciendo por el momento los temores de un funesto desenlace. Con motivo renace la esperanza en

el partido tradicionalista que en estos dias últimos sufrió verdadera tortura.

Ayer al salir de palacio la Reina Regente en dirección de la casa de Campo, fué aclamada por la concurrencia que la esperaba en la plaza de Oriente, creyendo que asistiría á la Salve de Atocha. El pueblo de Madrid, desde que conoció los vehementes deseos de S. M. de indultar á los complicados en la insurrección pasada, acecha el momento de tributar á la augusta señora el testimonio de las simpatías que ha sabido captarse. Todavía no ha logrado el pueblo de Madrid ese desahogo, y es fácil que no lo alcance mientras no se cumpla el primer aniversario de la muerte de D. Alfonso, plazo marcado al parecer por D.^a Maria Cristina para presentarse en público.

De V. afmo. s. s.—X

Madrid 3 Noviembre 1886.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION INAUGURAL DE 2 DE NOVIEMBRE DE 1886

Presidencia del Sr. Gobernador:

Con asistencia de todos los Sres. Diputados y en el Salón de Actos de la Asamblea provincial, se dió principio á las doce y media de la mañana del martes último, á la sesión inaugural del primer periodo semestral de 1886-87.

Se dió lectura de la convocatoria, y de los artículos 45, 46 y 47 del Reglamento de la ley provincial, haciéndose presente por el Sr. Gobernador, que se iba á constituir interinamente la Diputación, y que procedía ocupase la Presidencia el vocal de mas edad, haciéndose de Secretarios los dos mas jóvenes de entre los presentes.

Fué designado para la presidencia D. Francisco Criado Perez y para las Secretarías los Sres. Barrientos y Delás

Se procedió en seguida á elegir las dos Comisiones de Actas; la permanente y la Auxiliar.

Resultaron elegidos para la primera los Sres. Lázaro, Perez de Balbuena, Valcarce, Alonso Franco y Redondo, y para la segunda los Sres. Perez Fernandez, Alvarez y Moran.

Se dió lectura de los dos dictámenes presentados por la Comisión Auxiliar en los cuales se proponen que se admitan como Diputados por el distrito de Astorga D. Manuel Alonso Franco y por el de Sahagun D. Natalio Juan Redondo, quedando sobre la mesa conforme á lo dispuesto en el art. 12 del Reglamento. Se levantó la Sesión.

AYUNTAMIENTO DE LEON.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 31 DE OCTUBRE

Presidencia del primer Teniente Alcalde.

Se abrió aquella con asistencia de doce Sres. Concejales,

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda impetrar del Prelado

permiso para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Capilla de la Beneficencia.

Con objeto de gestionar la cesion de parte de la Colegiata de S. Isidoro, para instalar en ella los Tribunales de esta Capital, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. Alcalde, Mallo y Cuevas.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos y aprobó la distribución por capítulos para el mes próximo.

Lo quedó asimismo de la resolución dada á la alzada interpuesta por don Facundo Mercadillo, contra el acuerdo de este Ayuntamiento confirmado por el Sr. Gobernador Civil, por el que no accedió á la expropiación previa de una servidumbre de luces y vistas que la casa del Sr. Marqués de Torneros tiene sobre la del apelante.

Se autoriza, de acuerdo con la Comisión de Policía y Arquitecto, la reforma de una casa en el arrabal del Puente del Castro.

Pasaron á informe de la Comisión de Policía dos reclamaciones sobre asuntos que afectan á la vía pública.

Se acuerda pagar, previo el visto bueno del Presidente de la Comisión de Policía, la relacion valorada de las obras de la alcantarilla de la calle de la Plata.

Habiendo cumplido el término legal los individuos de la Comisión Inspectora del Censo electoral, para Diputados provinciales, Sres. Quiñones y Eguigaray, se procedió á nombrar en la forma que determina el art. 51 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, los que hayan de reemplazarlos; y fueron designados los electores D. Vicente Lopez Gonzalez y D. Antonio Arriola.

Se levantó la sesión.

NOTICIAS

Según lo dispuesto por la Superioridad, el plazo para la obtención sin recargo en las Capitales de provincia de las cédulas personales del actual ejercicio, se amplía hasta el dia 10 del corriente, sin que en modo alguno se conceda más próroga.

Creemos un deber ponerlo en conocimiento de las personas que no se hayan provisto de dichos documentos, pues pasado el término que se fija se procederá al apremio y doble pago del importe de aquellas por vía de multa.

Antes de ayer se declaró un incendio, en una de las casas de la Plazuela del Rastro Viejo, el cual fué sofocado á los pocos instantes, gracias á la intervención de una pareja de la Guardia civil y varios vecinos.

Aquel revistió poca importancia, pues parece ser que partió de la chimenea de dicha casa, sin propagarse á otras partes de la misma.

DESPEDIDA Á MAZZANTINI.

Hé aquí lo que dice un periódico acerca del banquete celebrado en Madrid en honor de Mazzantini, como despedida hecha á este diestro tan estimado de los aficionados al arte taurino, y el cual ha salido contratado para la Isla de Cuba.

La siguiente reseña la reproducimos por lo curiosa, y en la seguridad de agradar á nuestros lectores.

Dice así:

"Como unos doscientos admiradores del célebre diestro se reunieron en la fonda de Los Leones para despedirse de él con un banquete.

Ofreció este el corte mismo que los políticos, y tuvieron representación todas las clases sociales. La clase menos representada fué la de los toreros: paseando alrededor de las mesas no pudimos ver mas que una coleta.

Mazzantini se habia revelado ya como orador, pero anoche confirmó sus felices disposiciones. Pronunció un discurso como mata un toro: tirándose de cerca y saliendo limpio.

Después de leídas algunas poesías, Mazzantini tomó los trastos y se fué derecho al auditorio con un brindis filosófico-social que mejor no lo dice Salmeron puesto en aquel sitio.

Comenzó modestamente brindando por los maestros vivos del toreo, Salvador y Rafael, dedicó un recuerdo á los manes de los que fueron, y abordó la alta, la trascendental cuestion de compatibilidad entre la levita y la coleta. Este problema contemporáneo quedó definitivamente resuelto, y el auditorio se convenció de que tan pronto como se abra una tienda donde vendan ánimos y valor delante de los toros, la mitad de los señoritos consagraran toda su actividad á la lidia de reses bravas.

El orador dió tres ó cuatro pases á los primeros años de su vida, amargados por toda suerte de injusticias sociales, y anunció que su revancha habia ya comenzado. Pero nuevo Monte-Cristo, su espíritu no se satisface con los halagos de la fortuna y los livianos placeres que puede proporcionar el dinero: necesita una revancha social, y para conseguirla solicitó la promesa del voto de todos los comensales.

El auditorio ofreció sus sufragios y aplaudió frenéticamente.

El discurso de Mazzantini fué copiado taquígraficamente, y suponemos que le publicará íntegro algun periódico taurino.

El público podrá juzgar entonces de la verdad de lo que decimos: Mazzantini conseguiría en el Congreso tantas palmas como en la Plaza, y alcanzaría los mas altos puestos.

Quién sabe si andando el tiempo escribiremos lo siguiente en una crónica parlamentaria:

Un Diputado: Desearia hacer unas preguntas al ministro de Estado.

El Presidente: Imposible; el ministro de Estado no podrá asistir esta tarde al Congreso, porque mata toros en Vallecas.

Después de todo, convengamos en la superioridad de Mazzantini. El sirve para diputado y no sabemos de ningún diputado que sirva para matador de toros."

En virtud de lo dispuesto por R. O. de 10 de Setiembre próximo pasado, se ha señalado el dia 25 del inmediato mes de Noviembre á las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Barrientos, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4.999 pesetas, 26 céntimos.

El modelo de proposición y demás

equisitos, se insertan en el *Boletín oficial*, correspondiente al día de ayer.

Se han de proveer por oposición tres becas en la Universidad literaria de Salamanca, correspondientes á las facultades de Teología, Filosofía y letras y Ciencias.

En el *Boletín* del expresado día se anuncian las condiciones que se requieren para poder optar á ellas.

Ya empiezan los timos.

Dos relojes se han limpiado hasta ahora en la feria y continuarán limpiándose algunos más, si el Sr. Inspector de Orden público y agentes de su mando, no procuran imponer el correctivo que se merecen esta casta de pájaros.

Vigilen como es debido, y se evitara lo que denunciarnos.

APUNTES BIOGRÁFICOS

D. MANUEL VILLACAMPA Y CASTILLO

D. Manuel Villacampa nació en Huesca el año de 1831; tiene hoy día cincuenta y cinco años de edad. Es de estatura regular, de complexión robusta, su semblante enérgico y sus facciones algo duras; su bigote como igualmente su cabello es gris, como asimismo sus cejas.

Por amigos y adversarios se dice que es hombre de gran valor.

En el año de 1863 dió gran ejemplo de valor en la batalla de Alcolea, batiéndose en defensa de doña Isabel II, siendo uno de los oficiales que más se distinguieron en las filas del marqués de Novaliches.

En Valencia acreditó nuevamente su valor temerario combatiendo á los cantonales.

En la guerra civil obtuvo la mayor parte de sus empleos, por acciones de guerra.

A la restauración de D. Alfonso, el brigadier Villacampa quedó de cuartel, y de esta época datan sus simpatías hacia la República, por cuya causa fué detenido varias veces.

En el año de 1876 fué detenido en compañía de los Sres. La Guardia, Mariné, Patiño y otros varios.

Fuó desterrado á Soria, siendo más tarde detenido nuevamente en Valencia, siendo encerrado en el castillo de Búrgos, en donde permaneció por espacio de un año.

Los sucesos posteriores ya son del dominio público.

La *Gaceta* del día 29 anuncia vacante la plaza de Catedrático de Aritmética mercantil, Teneduría de libros y ejercicios prácticos de contabilidad, en el Instituto de Sevilla, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Importante.—A Juan Sanchez Zapico, de 43 años, natural de Barros de Langreo, de Mieres, y casado en segundas nupcias con Faustina Robles, hija de Paula Robles, se le ha-

ce saber: que en el término más breve, se presente en esta Redacción, para dirigirse á la persona depositaria de unos documentos de gran valor y utilidad para dicho señor:

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

LA GRAN VIA

Donde se dice lo que se dice que habrá en León dentro de poco.

Se está trabajando en ello, y pronto lo llevarán á que lo aprueben las Cortes los Diputados de acá, en cuyo asunto les prestan apoyo incondicional Salmeron, Martinez Campos, Sarásate, Castelar, el Marqués de Salisbury, Lagartijo y Pi Margall.

Se trata de una gran vía que atraviese esta Ciudad pasando por los lugares de Villavente y Ferral hasta entrar en Cacabelos y Valencia de D. Juan, respetando solamente en lo que se ha de espropiar, aquellos prados y huertos que son de mi propiedad.

El proyecto, que ha estudiado una Comisión formal compuesta de un arquitecto, un médico, un capellán, catorce maestros de obras y un ingeniero industrial, es hacer que nuestro pueblo deje al de París atrás, toda vez que hasta se trata que venga un brazo de mar, de Gijón ó de Coruña ó bien de S. Sebastian.

Procediéndose enseguida á la expropiación legal de todos los edificios del Corral de S. Guisán carretera de Zamora y Ventas de Carbajal, empezará la gran via cerca de Villamizar hasta que se dé de bruces en la misma Catedral.

Los ladcs de este fenómeno dicen que se adornarán con soberbios edificios de cuatro pisos ó más, circundados por estatuas las cuales retratarán á los reyes de León al valeroso Guzmán, al marqués de Villadangos y algún que otro Concejal.

En los árboles del Parque habrá mecheros de gás.

Irá la Capitania y el Capitan General al Convento de S. Marcos, y creo se arreglará el edificio del Pósito para Escuela Militar.

Los cuarteles, que son cinco los que en el proyecto están, toman todos los terrenos de S. Pedro para allá, y se han de hacer muy capaces para poder albergar veinticuatro baterías, y casí una atrocidad de ingenieros, tiradores, civiles, y guardia real.

Para el Consejo de Guerra dicen que se tomarán cuatro casas que hay vacantes del Castro en el Arrabal.

Al palacio de Torneros irá la Universidad, y á la Huerta Pasajera la Casa Consistorial.

El Calvario y S. Francisco tal vez se habilitarán para la plaza de toros y la Cárcel celular, y en los terrenos sobrantes, jardines se instalarán con hermosas plantaciones entre las cuales habrá desde el fino limonero al rústico garbanzal.

Con estas grandes mejoras si se hacen (que no se harán) y con tanta infantería si viene, (que no vendrá,) ni el mismo S. Petersburgo le tose á esta Capital!

Catedral

ANUNCIOS.

Taller de Ebanistería y Tapicería

DE

A. PALACIAN E HIJOS.

CATEDRAL, NÚMERO 1 — LEON.

Restauración de muebles antiguos—Decoración de Salones — Recomposición de pianos y billares.

Se construyen y reforman toda clase de muebles y sillerías, á precios económicos. Se cortan y cosen fundas á la francesa, y se hacen colchones de muelles de todos tamaños.

Catedral, núm. 1 — LEON.

ACADEMIA DE CORTE

PREPARACION Y COSIDO DE LABORES DE SEÑORA

En ella, encontrarán el complemento de su educación las jovencitas que salen de los Colegios y deseen por si solas cortar y preparar las prendas de mas necesidad en la familia, así interior como exterior. También se dan lecciones partie ultres á las señoras y señoritas que así lo deseen. Se admiten internas.

RUA 41.—2.º 10

Almacenes de Carbones

DE

Piedra y Cok

DE

ANTERO CUESTA.

Plaza de Sto. Domingo — LEON.

Las clases que se espenden en este Depósito, son acribadas y procedentes de las primeras minas de Asturias; siendo su resultado tan excelente, que han superado á otras traídas de Inglaterra, según ensayos verificados en Valladolid, por lo que casi puede asegurarse sean de las más acreditadas en España no solo por su limpieza sino por su extraordinaria duración y fácil de encenderse. Los que

pidan estos carbones por cantidad de un wagón en adelante encontrarán una rebaja de precio.

Aviso á las personas de gusto.

En la plaza de San Marcelo se ha establecido una tienda provisional de objetos de arte, todo piedra mármol de Italia de varias clases y colores, surtido muy variado, tal como floreros, fruteros y muchos otros objetos de interesante novedad; dicha tienda estará abierta desde las diez de la mañana á las seis de la tarde, por la venta ordinaria, y de la seis de la tarde en adelante venta forzosa por números. 9—26

NO

comprar sin visitar el Almacén, Comercio y Gran Bazar de Ropas hechas de JOSE BOTAS ROLDAN, Catedral, 6, junto al Café Iris, donde se ha recibido un abundante surtido de Patenes novedad, Tricots, Vicuñas, Gergas y un elegante surtido de embozos paracapas.

Gran existencia de géneros propios para los Sres. Sacerdotes.

Conocida de todos la formalidad de esta casa, escuso anunciar la limitación de precios y el esmero y prontitud en el cumplimiento de los encargos. 15—15

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiareas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadía en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiareas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700 rs.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos. 18

Por D. Manuel Morán-Alonso, Maestro de primera Enseñanza, se dan lecciones particulares desde 1.º de Noviembre, en su casa calle de S. Francisco núm. 5, último piso.

La mensualidad son 10 pesetas por cada asignatura, á domicilio, 15 pesetas.

EN EL CASINO LEONÉS

se vende muy barato, un piano de cola apropiado para sociedades de recreo.

VENTA DE PATATAS

En la Estación de Grajal de Campos se venden 1.500 arrobas de excelentes patatas de secano.

Los contratistas del Ejército y Asilos de beneficencia pueden dirigirse á D. Eugenio Sanchez, vecino de dicha Villa.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

Se necesita un oficial de barbero, que sepa afeitar bien y cortar el pelo, Carretera del Caño Badillo, número 4, Barbería.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
 Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
 Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
 A 50 CENTS. DE PESETA (2 RS.)

LAFERRERIA DE NIÑON.

A 2 reales tomo.

00	Poesía americana...	01-80-81
01	Jóvenes...	02 y 03
02	Poesía contemporánea...	04 y 05
03	Lord Byron...	06
04	Ventura...	07
05	Walter Scott...	08
06	Walter Scott...	09
07	Walter Scott...	10
08	Walter Scott...	11
09	Walter Scott...	12
10	Walter Scott...	13
11	Walter Scott...	14
12	Walter Scott...	15
13	Walter Scott...	16
14	Walter Scott...	17
15	Walter Scott...	18
16	Walter Scott...	19
17	Walter Scott...	20
18	Walter Scott...	21
19	Walter Scott...	22
20	Walter Scott...	23
21	Walter Scott...	24
22	Walter Scott...	25
23	Walter Scott...	26
24	Walter Scott...	27
25	Walter Scott...	28
26	Walter Scott...	29
27	Walter Scott...	30
28	Walter Scott...	31
29	Walter Scott...	32
30	Walter Scott...	33
31	Walter Scott...	34
32	Walter Scott...	35
33	Walter Scott...	36
34	Walter Scott...	37
35	Walter Scott...	38
36	Walter Scott...	39
37	Walter Scott...	40
38	Walter Scott...	41
39	Walter Scott...	42
40	Walter Scott...	43
41	Walter Scott...	44
42	Walter Scott...	45
43	Walter Scott...	46
44	Walter Scott...	47
45	Walter Scott...	48
46	Walter Scott...	49
47	Walter Scott...	50
48	Walter Scott...	51
49	Walter Scott...	52
50	Walter Scott...	53
51	Walter Scott...	54
52	Walter Scott...	55
53	Walter Scott...	56
54	Walter Scott...	57
55	Walter Scott...	58
56	Walter Scott...	59
57	Walter Scott...	60
58	Walter Scott...	61
59	Walter Scott...	62
60	Walter Scott...	63
61	Walter Scott...	64
62	Walter Scott...	65
63	Walter Scott...	66
64	Walter Scott...	67
65	Walter Scott...	68
66	Walter Scott...	69
67	Walter Scott...	70
68	Walter Scott...	71
69	Walter Scott...	72
70	Walter Scott...	73
71	Walter Scott...	74
72	Walter Scott...	75
73	Walter Scott...	76
74	Walter Scott...	77
75	Walter Scott...	78
76	Walter Scott...	79
77	Walter Scott...	80
78	Walter Scott...	81
79	Walter Scott...	82
80	Walter Scott...	83
81	Walter Scott...	84
82	Walter Scott...	85
83	Walter Scott...	86
84	Walter Scott...	87
85	Walter Scott...	88
86	Walter Scott...	89
87	Walter Scott...	90
88	Walter Scott...	91
89	Walter Scott...	92
90	Walter Scott...	93
91	Walter Scott...	94
92	Walter Scott...	95
93	Walter Scott...	96
94	Walter Scott...	97
95	Walter Scott...	98
96	Walter Scott...	99
97	Walter Scott...	100

LA CRUZ DORADA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS

DE

CANDIDO RUEDA

CALLE DE ORDOÑO 11, ANTIGUA DE LAS NEGRILLAS—LEÓN.

EL SIGLO

18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para seño-

ras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, cerbatas, etc.
 Constante surtido en pañuelos de seda, a precios desconocidos.

AL SIGLO
 PLAZA MAYOR 18
 (Frente al Consistorio.)

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y a precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.

El Conocido industrial Angel Vergara ha abierto una gran carniceria en la calle de Serranos número 40, en donde se vende buena carne de vaca y carnero.

Se vende una pollina de cinco años con su cría. Darán razon calle del Instituto, 30, León.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería

DE

ANTONIO TORRES

Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón)
 LEÓN.

Camas, Comodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, roperos, chimeros, etc.
 Sillerías, fundas para las mismas, colchaduras, colchones de muelles, etc.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc.
 Camas y cunas bien trabajadas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres a la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo a mi numerosa clientela y al público en general, que en esta casa se fabrica todo lo concerniente a dichos ramos en proporción a todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4
 (TORREÓN).

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL
 el Sr. Doctoral de la S. I. C.
 LEÓN, BAYON, 2.—5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga a responder desde este curso de la asistencia a las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pensión 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pensión 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales

El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, a las 6.—Estudio, a las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, a las 8 y media.—Clases, a las 9.

TARDE

Comida y recreo, a la 1 y media.—Estudio, a las 3.—Música y recreo a las 5.—Estudio, a las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, a las 8.—Rosario y lectura, a las 8 y media.—Cenar, a las 9.—Acostarse, a las 10.

En la tienda de comestibles del Maragato Sta. Cruz 16, se sigue vendiendo toda clase de legumbres, embutidos de cerdo, toda clase de licores, vinos blancos y tintos, superiores y comunes, aguardientes de varias clases anisados; pero especialmente en anis de la coalición republicana, no solo por el nombre que lleva, sino que es muy saludable al paladar, es tónico, refrigerante; y como refresco no tiene rival.

Ya lo sabeis, ciudadanos, al anis de la coalición Republicana.

FÁBRICA

DE

ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de

EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua
 LEÓN.

4—SAN MARCELO—4

EL VAPOR

COMERCIO DE E. CARRILLO

Se ha recibido el surtido completo de géneros de invierno. Especialidad en trajes de punto y paño para niños y gabancitos.

GRAN SASTREÍA Y BAZAR

CAMISERÍA Y ORNAMENTOS PARA IGLESIAS, IMÁGENES DE TALLA

DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO—LEÓN—SAN MARCELO 3 Y 5

SUCURSAL,
 PLAZA DE LA LEÑA—SAHAGUN—PLAZA DE LA LEÑA.

SIN HACER ALARDE

CAPAS DESDE LOS MAS ÍNFIMOS PRECIOS

ELEGANTES NOVEDADES.

EN

Trajes de paten y estampres.

Precio fijo, verdad

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!
 Todos los modelos, a pesetas 2'50 SEMANALES.
 Al contado 10 POR 100 de descuento.
 Enseñanza gratis a domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, se ha trasladado a la calle de S. MARCELO, números 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

